



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado **CERTIFICA** que las siguientes Academias del Programa Académico de la Licenciatura en Gastronomía del Área de Ciencias Económico Administrativas cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2018, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	
1	Preparación de alimentos y bebidas
2	Ciencias de los alimentos
3	Patrimonio Gastronómico
4	Administración de la industria gastronómica
5	Investigación gastronómica

Atentamente
"Por lo nuestro lo universal"


Dr. Felipe Hernández Guerrero
Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECCION DE
DESARROLLO DEL
PROFESORADO

